

En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LÓPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

DECRETO

Vista las Bases del Proceso Selectivo (BOP número 221 de fecha 29 de Diciembre de 2020) de una plaza de Administrativo/a como Funcionario/a Interino/a por exceso y acumulación de tareas en la ejecución del procedimiento de expropiaciones correspondiente al “Proyecto Agrupación de Vertidos Norte a la EDAR los Vados”, en el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira.

Vista el Acta del Tribunal de selección de fecha 23 de Febrero de 2021 para el proceso selectivo de una plaza de Administrativo/a como Funcionario/a Interino/a por exceso y acumulación de tareas en la ejecución del procedimiento de expropiaciones correspondiente al “Proyecto Agrupación de Vertidos Norte a la EDAR los Vados”, en el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira.

Visto lo dispuesto en el art. 10 de la Real Decreto 5/2015 de 30 de Octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Visto el informe de Dña. Maria Jose Mateos Ortigosa, de fecha 4 de Octubre de 2021 proponiendo la contratación de Dña. Olga Maria Jimenez Benitez con NIF 24.266.532-Z.

HE RESUELTO

Primero.- Nombrar como Funcionario Interino a Dña. Olga Maria Jimenez Benitez con NIF 24.266.532-Z.

Segundo.- Dicho nombramiento está vinculado al procedimiento de expropiaciones correspondiente al Proyecto Agrupación de Vertidos Norte a la EDAR los Vados, detallado en las Bases del proceso selectivo.

Tercero.- El puesto a desempeñar será el de Administrativo.

Cuarto.- El grupo de clasificación profesional será el C1, según lo dispuesto en el Estatuto Básico del Empleado Público y el grupo de cotización de la Seguridad Social será el que corresponda.

Quinto.- La jornada de trabajo será completa, adaptándose el horario de dicha jornada según las necesidades del puesto a desempeñar.

Sexto.- El salario bruto mensual es de 2.059,98 €, más dos pagas extraordinarias al año según el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de Octubre Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, cada una por el importe de una mensualidad.

Séptimo.- La fecha de comienzo de la prestación de los servicios será el 6 de Octubre de 2021 y finalizará el día 5 de Abril de 2022.

Así lo dispongo en el lugar arriba indicado y en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.
Fdo.: D. Noel López Linares

Código Seguro De Verificación	Hv/znTEV7TpxGAYb4olRFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	04/10/2021 13:36:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

